

	CARTA REMISORIA DE INFORME DE AUDITORIA	CODIGO:	GFCF01P-F20
		VERSION:	5.4
		FECHA:	2018-12-13

Barranquilla D.E.I.P., Octubre 18 de 2019

100-005.001-0726-2019

Doctora
DELIA LUZ ALANDETE CHICA
 Directora Dirección Distrital de Liquidaciones
 Ciudad

Asunto: Informe de Auditoría Regular a la DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES- Vigencia 2018.

En atención a la actual auditoría, donde no se presentaron observaciones en la Auditoría Regular vigencia fiscal 2018, me permito remitir el Informe de Auditoría el cual queda en firme.

Es finalidad de la Contraloría Distrital, que sus informes contribuyan al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía.

Atentamente,



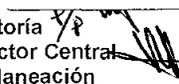
GYSELL ESTHERS SANZ GONZALEZ
 Contraloría Distrital de Barranquilla (E)



201910012583-1

Dirección Distrital de Liquidaciones
 DDL
 2019-1*-05 14:06:17 Folios: 27
 Asignado: Delia Alandete Chica
 10220-32 - Comunicaciones

Proyectó : Pedro García Del Valle - Coordinador de Auditoría
 Aprobó : Misael Alee Novelty - Contralor Auxiliar Sector Central
 Revisó : Gladys Saavedra De León - Director Oficina de Planeación




ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

© Este documento es propiedad de la Contraloría Distrital de Barranquilla prohibida su reproducción por la cualquier medio, sin autorización escrita del contralor

COPIA CONTROLADA

DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACION

Vigencia Auditada: 2018

100-010.003-0187-2019

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

NOMBRE ENTIDAD AUDITADA

Vigencia Auditada: 2018

Contralor Distrital de Barranquilla : Fernando Rafael Fiorillo Zapata

Contralor Auxiliar Sector Central : Misael Alee Novely

Coordinador de Auditoría : Pedro Garcia Del Valle

Integrantes del Equipo Auditor : Alberto Granados Ospina

Carlos Jiménez Garcés

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión	5.4
		Fecha:	2018-12-13

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
1.	DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1.	CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO	5
1.1.1.	Control de Gestión	5
1.1.2.	Control de Resultado	6
1.1.3.	Control Financiero y Presupuestal	6
1.1.3.1.	<i>Opinión sobre los Estados Financieros</i>	7
1.2.	PLAN DE MEJORAMIENTO	7
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	8
2.1.	CONTROL DE GESTION	8
2.1.1.	Gestión contractual	8
2.1.2.	Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	12
2.1.3.	<i>Legalidad</i>	12
2.1.4.	<i>Control Fiscal Interno</i>	13
2.2.	CONTROL DE RESULTADOS	15
2.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	15
2.3.1.	Estados Contables	15
2.3.2.	Gestión Presupuestal	16
2.3.3.	Gestión Financiera	17
3.	OTRAS ACTUACIONES	25
3.1.	ATENCIÓN DE PQRS-D	25
3.2.	BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	26

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión	5.4
		Fecha:	2018-12-13

Barranquilla, D.E.I.P. Octubre 30 de 2019

Doctora
DELIA LUZ ALANDETE CHICA
 Directora Dirección Distrital de Liquidaciones
 Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2018

La Contraloría Distrital de Barranquilla, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2018, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad a la Contraloría Distrital para su análisis. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la República.

La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Barranquilla consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento (o no) de la cuenta, fundamentado en la evaluación de los controles de gestión, de resultado, financiero y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros, obtenidos en el desarrollo de la auditoría en las áreas y/o procesos auditados.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA’s) y con políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría Distrital de Barranquilla. Por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que

4

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Financieros y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **96.7** puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital Fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL MODALIDAD REGULAR			
DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DDL			
VIGENCIA 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	95,1	0,4	38,0
2. Control de Resultados	100,0	0,2	20,0
3. Control Financiero	96,7	0,4	38,7
Calificación total		1,00	96,7
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión es Favorable, como consecuencia de la calificación de **95.1** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN VIGENCIA 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	90,0	0,40	36,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	96,8	0,20	19,4
3. Legalidad	100,0	0,30	30,0
4. Gestión Ambiental	0,0	0,00	0,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	0,0	0,00	0,0
7. Control Fiscal Interno	97,6	0,10	9,8
Calificación total		1,00	95,1
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados es Favorable, como consecuencia de la calificación de **100.0** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2018			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es Favorable, como consecuencia de la

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

calificación de **96.7** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES			
VIGENCIA 2018			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,30	30,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,40	36,7
3. Gestión financiera	100,0	0,30	30,0
Calificación total		1,00	96,7
Concepto de Gestión Financiero y Pptal		Favorable	
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son Sin Salvedad o Limpia.

1.2. PLAN DE MEJORAMIENTO

En desarrollo de la presente auditoría, no se presentaron hallazgos que comprometan la gestión de la entidad. Por lo tanto, no se establece Plan de Mejoramiento

Atentamente,


GYSELL ESTHER SANZ GONZALEZ
Contralo Distrital de Barranquilla (E)

Proyectó : Pedro García del Valle	- Coordinador de Auditoría.
Aprobó : Misael Alee Novely	- Contralor Auxiliar Sector Central.
Revisó : Gladys Saavedra De León	- Director Oficina de Planeación.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión:	5.4
		Fecha:	2018-12-13

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Gestión Contractual

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	40	0	0	0	0	0	100,00	0,40	40,0	
Cumplimiento deducciones de ley	100	47	0	0	0	0	0	100,00	0,10	10,0	
Cumplimiento del objeto contractual	100	47	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0	
Labores de Interventoría y seguimiento	100	47	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0	
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,10	0,0	
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL									1,00		90

Calificación	
Efficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Evaluadas las variables de cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimiento deducciones de ley, cumplimiento del objeto contractual, labores de interventoría y seguimiento, liquidación de los contratos, la gestión contractual se ejecutó acorde con las normas que regulan la contratación pública, en nuestra opinión la gestión fue **Efficiente**.

En el desarrollo de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el ente auditado, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Distrital, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Para la vigencia 2018 tal como podemos apreciarlo en el Cuadro N.º 1, el monto total de la contratación de la Dirección Distrital de Liquidaciones ascendió a

8

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

\$ 2.663.861.568 (dos mil seiscientos sesenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil quinientos sesenta y ocho pesos ML), con un total de 153 contratos, de los cuales 98 corresponden a contratos por Prestación de Servicios Profesionales por valor de \$1.962.434.140 (Mil novecientos sesenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil, ciento cuarenta, pesos ML) lo que equivale a un 73.7% del valor total de la contratación, igualmente 5 contratos de Suministros que suman un valor de \$ 45.867.424 (Cuarenta y cinco millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos ML) representando un 2.0% del valor total de la contratación; también se observa el rubro de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, por un valor de \$ 545.600.000 (Quinientos cuarenta y cinco millones seiscientos mil pesos ML), por último para la vigencia 2018, se tiene los contratos por Arriendo y Prestación de Servicios con 2 y 1 respectivamente, cuyos montos ascienden a \$ 89.960.004 (Ochenta y nueve millones, novecientos sesenta mil cuatro de pesos ML) y \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos ML), equivalente a un 3.0 y 0.8%.

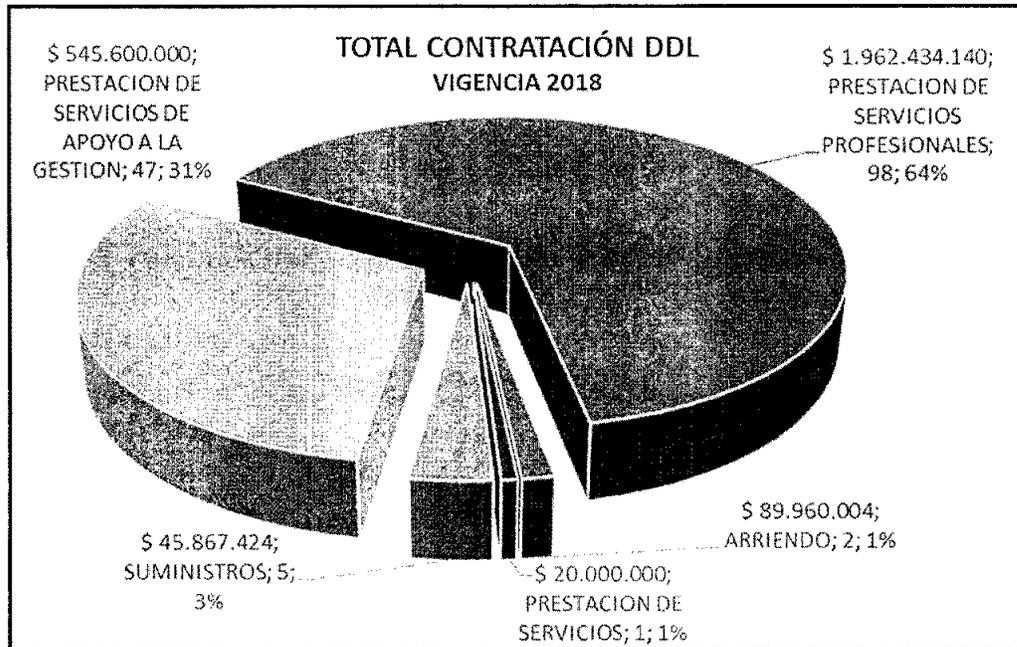
CUADRO N° 1
TOTAL DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2018.

N°	TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR	%
1	PRESTACION DE SERVICIOS	1	\$ 20.000.000	0.8
2	SUMINISTROS	5	45.867.424	2.0
3	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	47	545.600.000	20.5
4	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	98	1.962.434.140	73.7
5	ARRIENDO	2	89.960.004	3.0
	TOTAL	153	\$ 2.663.861.568	100.0

Fuente: Estadística de la Dirección Distrital de Liquidaciones-VIGENCIA 2018
Elaboró: Comisión de auditoría

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

GRAFICO No.1
TOTAL CONTRATACION DDL VIGENCIA 2018



CUADRO N.º 2
TOTAL, DE CONTRATACION SEGÚN MUESTRA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2018.

Nº	TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR	%
1	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION	1	\$ 15.866.667	2.0
2	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	43	1.071.949.997	92.0
3	ARRIENDO	2	44.980.002	4.0
4	PRESTACION DE SERVICIOS	1	20.000.000	2.0
	TOTAL	47	1.152.796.666	100.0

Fuente: ESTADISTICA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2018
Elaboró: COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

GRAFICO No.2
MUESTRA TIPOS DE CONTRATACION AÑO 2018



Del total de la contratación efectuada por la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia 2018 se tomó una muestra de 47 contratos para auditar según lo determinado por la herramienta de cálculo de muestreo para poblaciones finitas definida para el proceso auditor de la Contraloría Distrital de Barranquilla; estos 47 contratos suman un total de **\$1.152.796.666** (Un mil ciento cincuenta y dos millones setecientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ML) lo que representa un 100% del total de la muestra. Para Prestación de Servicios Profesionales la muestra fue de **43** contratos los cuales suman un total de **\$1.071.949.997** (un mil setenta y uno millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos ML), lo que equivale al **93%**; el resto corresponde a dos (2) contratos de Arriendo, uno (1) de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión y uno Prestación de Servicios, fueron de 2, 1 y 1 respectivamente, los cuales suman **\$ 44.980.002** (Cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta mil dos pesos M/L), **\$ 15.866.667** (Quince millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ML) y **\$ 20.000.000** (Veinte millones de pesos ML), por lo tanto eso equivale a un 4%, 1% y 2% en la revisión de la muestra por último para la vigencia 2018, no se seleccionaron contratos por convenio y suministros.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

2.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,4	0,10	9,6
Calidad (veracidad)	96,4	0,80	77,1
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	96,8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría:

Al evaluar la rendición de cuenta se verificó la oportunidad, suficiencia y veracidad de la información rendida, obteniéndose un puntaje de **96.8**, en nuestra opinión la gestión para la rendición de cuenta fue **Eficiente**.

2.1.3. Legalidad

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
De Gestión	100,0	1,00	100,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

El control de legalidad se practicó verificando que los procedimientos administrativos, financieros, contables y presupuestales adoptados por la entidad se ajustaran a los lineamientos establecidos por las disposiciones legales debidamente reglamentadas, por lo que en nuestra opinión la gestión fue Eficiente, con base en el puntaje obtenido de **100.0**, del resultado de evaluar las variables (Financiera - Gestión)

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

2.1.4 Control Fiscal Interno

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	97,2	0,30	29,2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	97,7	0,70	68,4
TOTAL		1,00	97,6

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Se emite una opinión **Eficiente**, con base en la evaluación efectuada a los controles internos establecidos y su efectividad en cada proceso y/o área auditada, obteniéndose una calificación de **97.6**.

La entidad cuenta con los procedimientos y controles en materia de presupuesto, tesorería, contabilidad, contratación.

Análisis de Riesgos

Institucionalmente los Riesgos se han venido controlando bajo el esquema establecido en el MECI: Política de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo y Análisis y Valoración del Riesgo.

La oficina de control de Interno de la entidad ha venido identificando en el Mapa de riesgos institucionales los riesgos de cada uno de los procesos y/o dependencias, así como las posibles consecuencias y las respectivas acciones para minimizar la ocurrencia de estos.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

En la mayoría de los riesgos los controles definidos para cada uno han sido eficaces por lo que estos se han mantenido controlados. Entre estos se presentan los siguientes Riesgos:

- Autoritarismo, Ineficiencia, Incumplimiento, Inexactitud, Error, Omisión, Hurto, Demora, Daños en equipos e información, Extralimitación en el ejercicio de funciones, Favorecimiento, Violación de la reserva de la información confidencial de la entidad, Reserva de la información, Pérdida de expediente y/o documentos probatorios.

Entre los Mapas de Riesgo de Corrupción tenemos los siguientes: el de administración documental, pensional, de gestión y control organizacional, de recursos, liquidatorios, postliquidatorios, de planeación, prospectiva y el de reestructuración administrativa.

ENTIDADES LIQUIDADAS

Desde la creación de la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL, se dio por terminado el proceso de liquidación de ocho (8) instituciones descentralizadas como lo son: el IDR, CEAP, IDCES, IDIS, IDTTB, IDCT, DADIMA y el IDUC. Finalmente, para la vigencia 2017 entra en este proceso de liquidación a través de la entidad liquidadora, dos (2) entidades como es el caso del DAMAB y PROMOCENTRO.

PROCESO POSTLIQUIDATORIO

En este proceso Postliquidatorio, la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL actualmente presenta ocho (8) entidades en este estado, como lo son: CORDEPORTES, FONVISOCIAL, METROTRANSITO, BIM y cuatro (4) ESE DE Salud, en el caso de los HOSPITALES de la MANGA, NAZARETH, PEDIATRICO y el GENERAL DE BARRANQUILLA.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

TABLA 2-1
CONTROL DE RESULTADOS

FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	100,0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados es **Cumple**, como consecuencia de la evaluación de la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad en la vigencia auditada, obteniéndose una calificación de **100.0**.

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa y se hace salvedad sobre el factor Control de Resultados, se evaluó acorde al Plan de Acción de la entidad, ya que la Matriz de Gestión Fiscal, establece Programas y Proyectos que no se dan en la DDL, ya que la entidad no presenta Programas de inversiones para aplicarla al formato respectivo.

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

2.3.1. Estados Contables

TABLA 3-1
ESTADOS CONTABLES

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0,0
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Advertencia o reservada	>10%
Abstención	-

Sin salvedad o limpia

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

Luego de realizar la evaluación a los Estados Financieros se obtuvo un puntaje de 100.0% lo que representa una opinión Sin salvedades o limpia.

2.3.2. Gestión Presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

El presupuesto de Ingresos fue ejecutado en un 100%, fue estimado un presupuesto inicial de 48.480 Millones de pesos ML, más una adición de 14.297 millones de pesos ML, y reducciones por valor de 14.990 millones de pesos ML, para un total de presupuesto de ingreso de 47.787 millones de pesos ML, de los cuales fueron reconocidos durante el periodo un total de 47.787 millones de pesos ML, se recaudaron 47.182 millones de pesos ML, quedaron en cuentas por cobrar un total de 605 millones de pesos ML.

CUADRO No.3
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2018

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Reconocido	Recaudado	Cuentas Por cobrar	% Ejecutado
48,480,986,600	14,297,620,330	14,990,871,619	47,787,735,311	47,787,735,311	47,182,374,879	605,360,432	100.00%

El presupuesto de gastos de la Dirección Distrital de Liquidaciones fue ejecutado en un 99.40%, su presupuesto inicial fue de 48.480 millones de pesos ML, presentó adición por valor de 14.297 millones de pesos, reducciones por valor de 14.990 millones de pesos ML, para un presupuesto definitivo que ascendió a 47.787 millones de pesos ML y un presupuesto ejecutado total de 47.499 millones de pesos ML.

CUADRO No.4
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS AÑO 2017

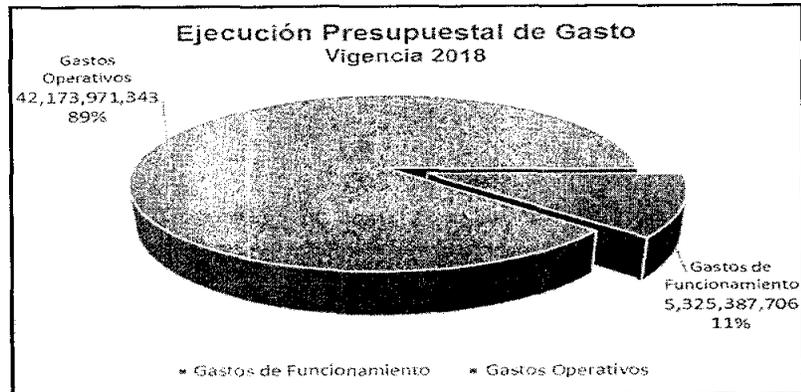
Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Pagos	Cuentas Por Pagar	% Ejecutado
48,480,986,600	14,297,620,330	14,990,871,619	47,787,735,311	47,499,359,049	46,975,050,390	524,308,659	99.40%

La ejecución presupuestal de gastos de la Dirección Distrital de Liquidaciones está representada por los Gastos de Funcionamiento por valor de 5.325 millones de Pesos y los Gastos Operativos por valor de 42.173 Millones de pesos estos representados principalmente por los procesos liquidatarios mesadas pensionales de la EDT.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión:	5.4
		Fecha:	2018-12-13

**GRAFICO No.3
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO VIGENCIA 2018**



VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91,7
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	91,7

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La evaluación de la gestión presupuestal contempló, programación, presentación, aprobación, modificación y ejecución, en la cual se obtuvo un puntaje de **91.7%** por lo tanto se emite una opinión **Eficiente**.

2.3.3. Gestión Financiera

INFORME FINANCIERO DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

En adelante se presenta de manera analítica la información contenida en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, a través de un análisis financiero vertical; debido al cambio de normatividad contable en la preparación y presentación de la información Financiera el nuevo marco normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015 y la resolución 484 de 17 de octubre de 2017 por medio de la cual se modifica el cronograma de aplicación estipulando que las entidades a 1 de

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión:	5.4
		Fecha:	2018-12-13

enero de 2018 determinarían sus saldos iniciales y durante este periodo se efectuaría a 31 de diciembre de 2018 los primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo y especificando en el artículo 4 párrafo 2 que estos no se compararan con los del periodo anterior, por lo tanto no es posible realizar un análisis horizontal de las diferentes cuentas que componen dichos estados financieros.

El enfoque de medición utilizado para informar la situación financiera de la Dirección Distrital de Liquidaciones parte de los recursos financieros corrientes o recursos financieros disponibles y bienes económicos existentes. En los pasivos, de las obligaciones corrientes o de corto plazo a las de mediano y largo plazo.

Estado de Situación Financiera

Cuadro No. 5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en pesos)		
CUENTAS	ANÁLISIS VERTICAL	
	2018	
	PESOS	% PARTICIPACIÓN
ACTIVO TOTAL	2,220,013,232	100%
Corriente	2,185,787,338	98%
No Corriente	34,225,894	2%
PASIVO TOTAL	1,434,214,869	100%
Corriente	580,088,440	40%
No Corriente	854,126,429	60%
PATRIMONIO	785,798,362	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,220,013,231	

A partir del análisis financiero arriba practicado, se desprenden los siguientes análisis con relación a las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera vigencia 2018.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

- **ACTIVOS**

El Activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles, de la Dirección Distrital de Liquidaciones de Barranquilla obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estas se dividen en activo corriente, son aquellos rubros que son fácilmente convertibles en efectivo y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones, y activo no corriente constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

CUADRO No.6

ANÁLISIS VERTICAL CUENTAS DEL ACTIVO		
Vigencia 2018		
(Cifras en Pesos)		
CUENTAS	Año 2018	% Participación
	(Pesos \$)	
ACTIVO CORRIENTE	2,185,787,338	98%
Efectivo	860,091,741	39%
Deudores	1,325,695,597	60%
ACTIVO NO CORRIENTE	34,225,894	2%
Propiedad, planta y equipo	34,225,894	2%
TOTAL ACTIVO	2,220,013,232	100%

A 31 de diciembre de 2018 los activos totales de la Dirección Distrital de Liquidaciones presentan un saldo total de 2.220 millones de pesos ML, realizando un análisis vertical de los rubros que componen el activo para el año 2018 pudimos verificar que el Activo se encuentra concentrado un 98% en el Activo Corriente, el cual asciende a 2.185 millones de pesos ML, representado principalmente por el grupo de Cuentas por Cobrar por valor de 1.235 millones de pesos lo que representa un 60%% del total del Activo, y el grupo de Efectivo por valor de 860 millones de pesos los cuales representan un 39% del total del Activo.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

El Activo No Corriente conformado por el grupo de Propiedad Planta y Equipos por valor de 34 millones de pesos ML, representan un 2% del activo total.

El análisis anterior podemos apreciarlo en detalle en los siguientes gráficos correspondientes a las cifras que hacen parte del Activo en el Estado de Situación Financiera de la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia 2018.

GRAFICO No.4
DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AÑO 2018

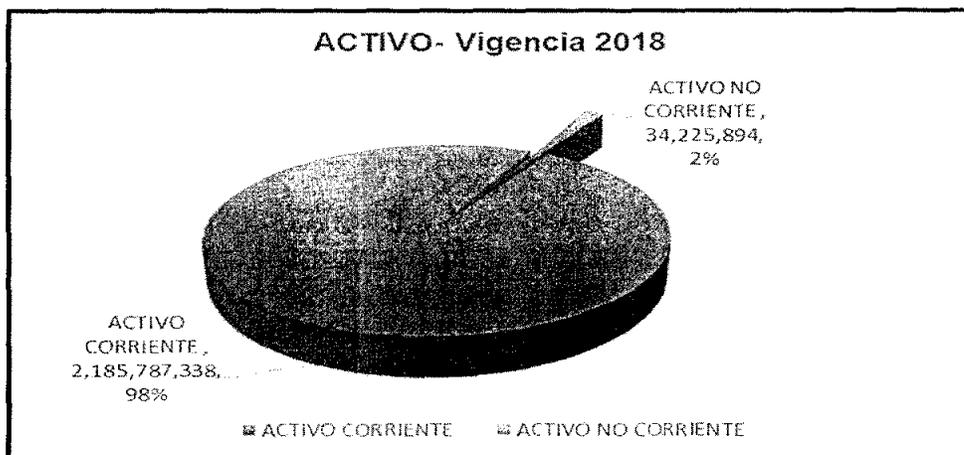
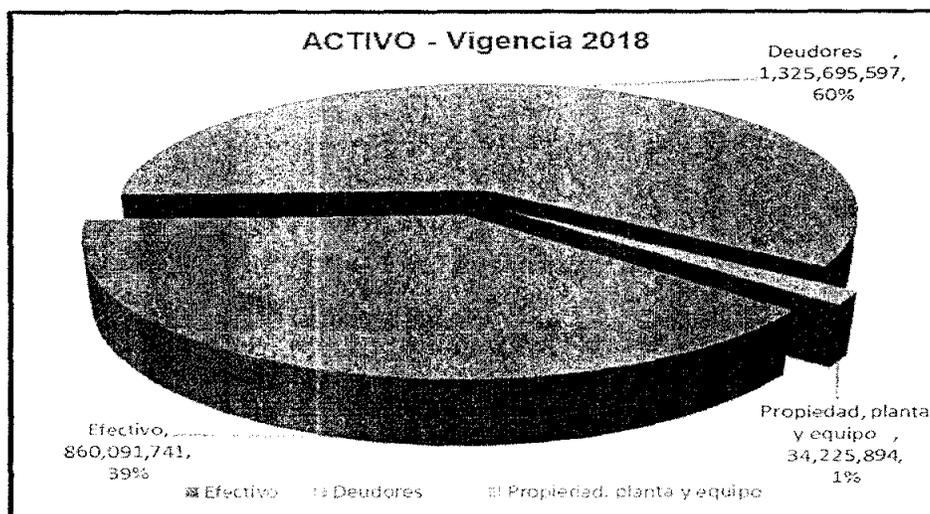


GRAFICO No.5
DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AÑO 2018



ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

	Informe de Auditoría Modalidad Regular	Código:	GFCF01P-F18
		Versión	5.4
		Fecha:	2018-12-13

- PASIVOS

Representa las obligaciones ciertas y las estimadas de la Dirección Distrital de Liquidaciones, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de su cometido estatal.

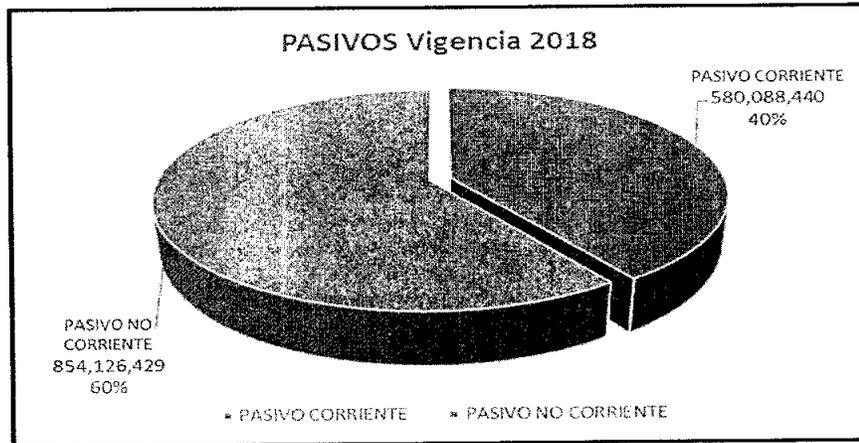
CUADRO No.7

ANALISIS VERTICAL CUENTAS DEL PASIVO (Cifras en Pesos)		
CUENTAS	Año 2018	% Participación
	(Pesos \$)	
PASIVO CORRIENTE	580,088,440	40%
Cuentas por pagar	268,808,416	19%
Obligaciones laborales	311,280,024	22%
PASIVO NO CORRIENTE	854,126,429	60%
Otros Pasivos	854,126,429	60%
TOTAL PASIVO	1,434,214,869	100%

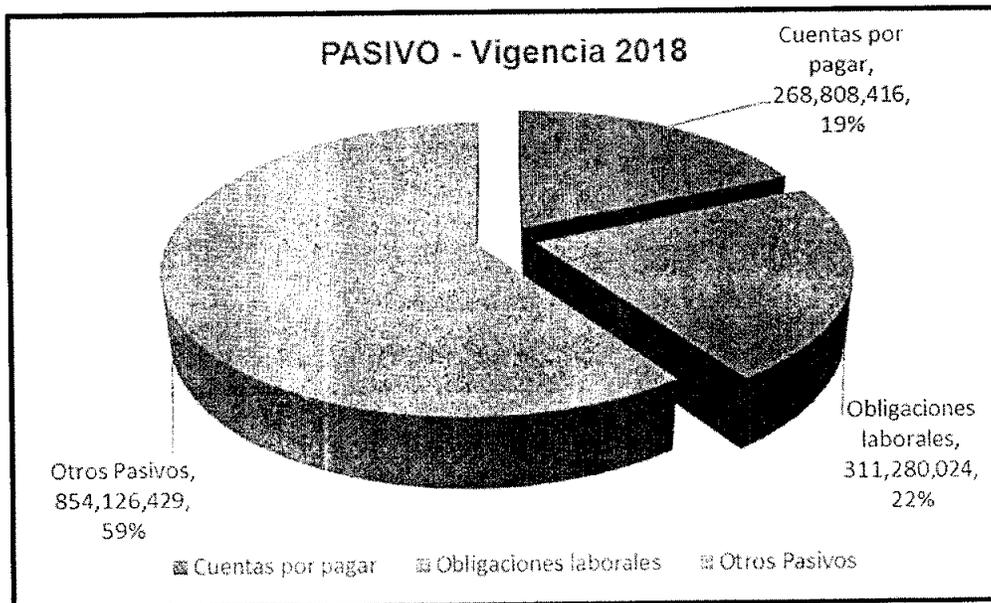
A 31 de diciembre del año 2018 el pasivo total de la Dirección Distrital de Liquidaciones es de 1.434 Millones de pesos ML, distribuidos en un 40% en pasivos corrientes por valor de 580 millones de pesos ML y un 60% en Pasivos No Corrientes por valor de 854 millones de pesos. El Pasivo total está representado en un 60% por las Cuentas de Otros Pasivos (Pasivo No Corriente), las cuales ascienden a 854 Millones de pesos ML, el 22% representado por el grupo de Obligaciones Laborales con un valor de 311 millones de pesos ML, y por el ultimo el grupo de cuentas por pagar con el 19% por valor de 268 millones de pesos, del Pasivo Corriente respectivamente, lo anterior podemos apreciarlo mejor en los siguientes gráficos:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

**GRAFICO No.6
DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO AÑO 2018**



**GRAFICO No.7
DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO AÑO 2018**



ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

- PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la Dirección Distrital de Liquidaciones, una vez deducidas del activo las obligaciones para cumplir las funciones de cometido estatal, el patrimonio de la entidad ascendía a 31 de diciembre de 2018 a 785 millones de pesos ML, y está conformado por el grupo de Capital Fiscal

CUADRO No.8

ANALISIS VERTICAL CUENTAS DEL PATRIMONIO (Cifras en Pesos)		
PATRIMONIO	785,798,362	100%
Capital Fiscal	785,798,362	100%

Estado De Resultados

CUADRO No.9

ANALISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS (Cifras en Pesos)		
CUENTAS	Año 2018	%
	(Pesos \$)	Participación
NO TRIBUTARIOS	1,445,102,614	44%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1,445,102,614	44%
SUELDOS Y SALARIOS	949,791,482	28%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	243,969,235	7%
APORTES SOBRE LA NOMINA	49,552,800	1%
PRESTACIONES SOCIALES	365,343,688	11%
GASTOS DE VIAJE	900,771	0%
GENERALES	1,748,137,025	51%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	13,715,303	0%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,371,410,304	99%
UTILIDAD OPERACIONAL	-1,926,307,690	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	29,215,695	1%
GASTOS FINANCIEROS	10,803,830	0%
FINANCIEROS	2,051,801	0%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	42,071,326	1%
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,853,383,600	56%
INTERESES SOBRE DEPOSITOS INSTITUCIONALES	263,704	0.01%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	17,053,879	0.51%
TOTAL OTROS INGRESOS	1,870,701,183	56%
UTILIDAD O PERDIDA NETA	-97,677,833	

23

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

Según el Estado de Resultado a diciembre 31 de 2018, Los Ingresos de la Dirección Distrital de Liquidaciones ascendieron a un total de 3.315 millones de pesos ML representados en mayor proporción por los aportes provenientes del Distrito de Barranquilla, por otro lado, también se recibieron los aportes de las entidades por administración de las situaciones jurídicas no definidas de las entidades extinta. Las transferencias Corrientes del Gobierno General para el año 2018 fueron de 1.445 Millones de pesos ML, representando un 44% de los ingresos totales, por su parte las Otros Transferencias ascendieron a la suma de 1.853 Millones, presentando un 56% del total de los Ingresos.

Los Gastos para el 2018 sumaron un total de 3.413 Millones de pesos ML representados en un 99% por los Gastos Operacionales de Administración los cuales ascienden a 3.371 Millones de pesos ML. Estos gastos están representados principalmente por la cuenta de Gastos Generales por un valor de 1.748 millones de pesos lo que representa un 51% de los gastos totales, seguido de la cuenta de Sueldos y salarios equivalentes a 949 Millones de pesos ML representando un 28% del total de los gastos y los gastos por Prestaciones Sociales que ascendieron a 365 millones de pesos ML lo que representa un 11% del total de los gastos.

Indicadores Financieros

Indicadores de liquidez		2018	EXPLICACIÓN
Razón corriente	Activo corriente/pasivo corriente	3.77	Para el año 2018 por cada peso de obligación corriente vigente contaba con 3.77 pesos para respaldarla,
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	1,605,698,898	Una vez la entidad cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran un saldo de \$1.605 millones de pesos en sus activos corrientes.
Solvencia	Activo total/pasivo total	1.55	Este indicador nos muestra con cuántos pesos del activo se está respaldando cada peso del pasivo de la entidad, por tanto se cuenta con 1.55 pesos para respaldar cada peso del pasivo.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

Indicadores de endeudamiento y apalancamiento		2018	EXPLICACIÓN
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	65%	Podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2018 fue del 65% sobre el total de los activos.
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	183%	Para el año 2018 el 183% de su patrimonio esta comprometido con sus cuentas por pagar y obligaciones laborales

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Con deficiencias	
Grave	2
Con deficiencias	1
Insuficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La Gestión Financiera fue evaluada a partir del análisis de los indicadores financieros, cuyos resultados se ubican en un nivel **Eficiente**, con base en el puntaje obtenido de **100.0**

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 ATENCIÓN DE PQRS-D

En el análisis efectuado a la atención al ciudadano a través de las diferentes peticiones, requerimientos, quejas y reclamos, solicitudes y denuncias para la vigencia fiscal 2018 Se constató que en cada oficina delegada fueron atendidas de manera oportuna, encaminadas a lograr una gestión eficiente, transparente y velar por la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del Interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos, a fin de garantizar los derechos constitucionales y legales de la comunidad.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13

Por otra parte, se observa de los requerimientos de las PQRSD, se presentaron nueve mil quinientos noventa y nueve (9599) como total de estas, Peticiones, nueve mil quinientos setenta y nueve (9579), Reclamos veinte (20) y ninguna Quejas, Sugerencias y Denuncias, de las cuales les dieron respuesta en los términos establecidos por la Ley, a las nueve mil quinientos noventa y nueve (9599) PQRSD, se sacó una muestra de las cuales arrojó a través de la herramienta de muestreo un total de 69 Peticiones de acuerdo a la cantidad presentada, donde se dieron respuesta en un término no mayor a 15 días.

A continuación, presentamos en la tabla No 10 las estadísticas de las **PQRSD**

CUADRO N° 11 ESTADISTICA DE LAS PQRSD DE LA DDL VIGENCIA 2018

ESTADO PQRD				
TIPO	ESTADO			TOTAL
	RESPONDIDAS	MUESTRA	EN TIEMPO	
PETICIONES	9579	69	0	9579
QUEJAS	0	0	0	0
RECLAMOS	20	0	0	20
DENUNCIAS	0	0	0	0
SUGERENCIAS	0	0		
TOTAL	9599	69	0	9599

FUENTE: ESTADISTICA DE LA DDL, VIGENCIA 2018
Elaboró: COMISION DE AUDITORIA

3.2 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Durante el desarrollo de la auditoría realizada a la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL, se evidenció en la gestión adelantada un buen manejo de los recursos, y el cumplimiento del objeto, donde la entidad es garantía para el Distrito de Barranquilla, en la que se da verificación de la efectividad de las instituciones descentralizadas, a su vez de promover las buenas prácticas de dirección, organización y gestión pública que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad y demás funciones propias de la entidad.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2018-12-11
REVISADO POR : Control Interno	FECHA: 2018-12-12
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2018-12-13